



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca de Lerdo, México;
a 25 de abril de 2014.
Oficio número: 227C1A000/314/2014

MTRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
P R E S E N T E

En atención al oficio **CJ/UIPPE/212/2014**, de fecha 2 de abril de 2014, con relación a una solicitud de información registrada con el folio **00053/CJEE/IP/2014**, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAINMEX) y con el objeto de que la Unidad a su digno cargo se encuentre en posibilidad de dar respuesta al peticionario en tiempo, sobre cada cuanto se emite la convocatoria para ocupar la plaza de defensor público en el Estado de México, así como la última convocatoria que se emitió.

Por este conducto, le informo que derivado de las necesidades actuales del servicio y debido a la ausencia de vacantes disponibles para ocupación, este Instituto no tiene previsto emitir convocatoria alguna para ocupar plazas de defensor público en el Estado de México; aunado a ello no contamos con información que obre en el expediente sobre la existencia precedente de alguna convocatoria emitida durante la presente administración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE RUIZ VELÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL



c.c.p. Archivo

CONSEJERÍA JURÍDICA
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

